República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Diana Paola Chavarro Gutiérrez

C.C. No. 52.863.053 de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

FACULTAD DE DERECHO
DECANATURA
BOGOTÁ, D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C.
30 de Agosto del 2007
Acta G036 Folio G036 Libro

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
de Octubre del 20
Registro Folio Libro de Registro

Jefe de Admisiones y Registro

CT 79032

Powered by CamScanner